



Puerto Barrios, Izabal 04 de agosto 2026
Oficio No.252-2026

Allan Emanuel Lemus King
Responsable de Acceso a la Información Pública
Presente.

Respetable Responsable de Acceso:

Por este medio me dirijo a usted para enviarle la información solicitada en base al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), específicamente en su numeral 12 dice: Listado de viajes nacionales e internaciones autorizados por los sujetos y que son financiados con fondos públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos, correspondientes al mes de **JULIO 2026**.

FECHA	DESCRIPCION	EMPLEADO	FORMULARIO	MONTO
6/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Morales Alvarado Rony de Jesús	343	Q130.00
4/08/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Archila Morales William Estuardo	344	Q507.50
8/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Salguero Martínez Walter Geovani	345	Q630.00
8/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Morales Duque Josué Danilo	346	Q630.00
13/07/2026	ANULADO	Vela Claderon Edin Baltazar	347	Q0.00
10/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Salguero Martínez Walter Geovani	348	Q210.00
8/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Corado Sagastume José Miguel	349	Q126.00
16/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Lemus King Kennedy Josué	350	Q890.00
20/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Morales Alvarado Rony de Jesús	351	Q516.00
13/07/2026	Comisión Oficial a la Ciudad Capital	Vela Claderon Edin Baltazar	352	Q630.00
9/07/2026	Comisión Oficial a la ciudad capital	Salguero Martínez Walder Geovani	353	Q575.75
TOTAL				Q4,845.25

El formulario 344 pertenece a Julio y se pagó en Agosto/2026.
Cordialmente,


Claudia Patricia Diaz Morales
Jefe de Contabilidad
Empresa Eléctrica Municipal



EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL
DE PUERTO BARRIOS
ACCESO INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO
FECHA: 05/08/2026
HORA: 9:05


Vo.Bo. Néstor Jones Aldana Tobar
Director Financiero
Empresa Eléctrica Municipal

